



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ALIAGA  
CONTRERAS Raul Rodolfo FAU  
20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
Junin  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 23.09.2022 15:43:04 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 23 de Septiembre del 2022

**OFICIO N° D000491-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN**

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN  
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe complementario de atención de las alertas N° 128, 129 - 2022-CTVC/JUN..

Referencia : INFORME N° 000058-2022/UTJUN-PRG  
INFORME N° 000057-2022/UTJUN-PRG

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle el informe de la referencia con la respuesta complementaria de las alertas N° 128, 129 -2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1cDKpYYCVE29zNiIXNCKhZQXUV4yVswst?usp=sharing>

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:





Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por RAFAEL GARCIA Pedro Gonzalo FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.09.2022 21:31:55 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 21 de Septiembre del 2022

## INFORME N° D00058-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-PRG

Para : **RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS**  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar sobre las acciones complementarias realizadas respecto a la atención de la alerta caso N° 129-2022-CTVC/JUN suscitada en la IE N° FE Y ALEGRIA 71 nivel primario del Distrito de Pancan de la provincia de JAUJA departamento de Junín..

Referencia : OFICIO N° 112-2022- CTVC/JUNÍN  
INFORME N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-PRG

Fecha Elaboración: Huancayo, 21 de septiembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

### I. Antecedentes

1.1. Con fecha 26/04/22 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 050-2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 129-2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° FE Y ALEGRIA 71 nivel primario del Distrito de Pancan de la provincia de Jauja con fecha 07/04/2022.

1.2. Con fecha 11/05/22 se emite el INFORME N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-PRG con respuesta a la Alerta 129 -2022-CTVC/JUN.

1.3. Con OFICIO N° 112- 2022-CTVC/JUNÍN se reporta las acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados durante el mes junio en donde se informa que la Alerta 129 -2022-CTVC/JUN se encuentra parcialmente resuelto.

### II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 3000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.



Firmado digitalmente por GARCIA VENTOCILLA David Dany FAU 20550154065 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 21.09.2022 21:15:58 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0054 3357 5012 2751



Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

### III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones complementarias en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° FE Y ALEGRIA 71 nivel primario del Distrito de Pancan de la provincia de Jauja con fecha 07/04/2022.

### IV. Análisis

4.1. Con OFICIO N° 112-2022-CTVC/JUNÍN se reporta las acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados durante el mes junio en donde se informa que la Alerta 129-2022-CTVC/JUN se encuentra parcialmente resuelto en los siguientes términos:

**CASO 129 Punto Crítico 02:** Parcialmente resuelto porque el programa refiere que el número de usuarios se encuentra en proceso de actualización.

Al respecto se informa las acciones complementarias realizadas:

-El 22/07/2022 se emite el Memorando Múltiple N°000260-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP Actualización del listado de Instituciones Educativas correspondientes al listado de IIEE RDE N°D000268-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, (con corte al 01 de julio 2022).



Imagen 1. Memorando Múltiple



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- El 04/08/2022 Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE remite mediante un oficio al PNAEQW la cantidad de alumnos matriculados en la institución educativa N° FE Y ALEGRIA 71 nivel primario de acuerdo al SIAGIE adjuntando la Hoja Resumen del SIAGIE como evidencia.



Imagen 2. Oficio de actualización de usuarios.

-Con fecha 04/08/2022 se brindó asistencia técnica, sobre el procedimiento de Actualización de Usuarios y se logra el compromiso del CAE respecto a la alerta presentada.



Imagen 7. Asistencia técnica al CAE

-Con fecha 16/09/2022 se realiza el seguimiento de los compromisos del CAE mediante la supervisión presencial en referencia a la mitigación del punto alertado constatando lo siguiente:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- La presidenta del CAE manifiesta que tiene el registro nominal de matrículas actualizado en el SIAGIE de 125 alumnos la cual es igual a la cantidad de usuarios de acuerdo al acta de entrega y recepción de alimentos SEXTA ENTREGA.



Imagen 3. Acta de entrega y recepción de alimentos- Acta de constatación.

Con fecha 16/09/2022 la directora de la IE N° FE Y ALEGRIA 71 nivel primario a través de reporte de SIAGIE informa que tiene 125 estudiantes matriculados en la IE, la cual se ha gestionado según procedimiento para la actualización del Programa. Con fecha 16/09/2022 el CAE recepciona los alimentos de la SEXTA ENTREGA donde en el acta de entrega y recepción de alimentos N° 353273 se consigna que el número de usuarios atendido es para 125 usuarios, con lo que el Programa atiende a la cantidad de estudiantes matriculados en la IE

V. Conclusiones:

5.1. Se han tomado las acciones correctivas complementarias correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 112-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 129-2022-CTVC/JUN es así que la IE actualmente recibe por 125 usuarios los que figuran en nómina de matrícula de la IE.

VI.Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

PEDRO GONZALO RAFAEL GARCIA  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0054 3357 5012 2751



Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>